



SAN LÁZARO

Reactivan protección del maíz nativo

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados reactivó el proceso legislativo para concretar la reforma constitucional para la protección del maíz nativo y la prohibición de la siembra de maíz transgénico.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Leonel Godoy, citó para hoy lunes a las 11 a una "reunión de trabajo con integrantes del gabinete del gobierno federal, sobre la iniciativa de reforma a los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos, presentada por la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo".

A diferencia de la iniciativa del expresidente de la República, que prohibía la siembra, cultivo y comercialización del maíz transgénico, la iniciativa de reforma constitucional de la Presidenta de la República se refiere exclusivamente a que en México no se podrá cultivar maíz transgénico, pero no hace referencia alguna a la comercialización, pues México perdió en el panel internacional y está obligado a permitir la comercialización de este producto, dado que no se demostró que tenga repercusiones negativas a la salud de las personas.

La iniciativa presidencial dice que "toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará. El maíz es un elemento de identidad nacional cuyo cultivo debe ser libre de transgénicos, priorizando su manejo agroecológico".

Ordena que la tierra mexicana estará "libre de cultivos y semillas de maíz transgénico".

En el régimen transitorio dice que "para efecto de interpretación del presente Decreto se entenderá por maíz transgénico, aquel que ha sido modificado o alterado genéticamente".

EL
DATO

Protección

Se prohíbe la introducción artificial de una o más secuencias de ácido desoxirribonucleico y/o ácido ribonucleico provenientes de otro organismo de otra especie usando tecnología recombinante.